

timos, que, capitalizada al 5 por 100 y deducido el 10 por 100 de Administración, asciende a 45 pesetas.

Tipo para la cuarta subasta, 27 pesetas y 50 céntimos.

Número 976 del inventario.—Un trozo de tierra en el pago del Dale, con 6 celemines y 3 cuartillos del marco del país y riego para el cultivo de cereales, equivalentes a 12 áreas y 7 centiáreas.

Linda: por Norte, con río; Poniente, con Rafael García Martínez y Trinidad Jiménez Oller, y Levante y Sur, con el resto de la finca del mismo propietario.

Otro pedazo de tierra en el pago del margen, con 4 fanegas de riego para el cultivo de cereales, marco del país, equivalentes a 85 áreas y 88 centiáreas.

Linda: por Levante, con Francisco Carrillo Medina; Poniente, con Trinidad Valdés Carrillo; Sur, con Herederos de Esteban García Jiménez, y Norte, con Catalina Uribe Oller; adjudicado al Estado por débitos de contribución de José Rodríguez Torres.

Han sido tasados para la venta en 200 pesetas, con una renta graduada de 8 pesetas, que, capitalizada al 4 por 100 y deducido el 10 por 100 de Administración, asciende a 180 pesetas.

Tipo para la cuarta subasta, 110 pesetas.

Número 973 del inventario.—Un pedazo de finca en el Cerro de los Molineros, de secano, con 8 celemines del marco real, equivalentes a 42 áreas y 93 centiáreas.

Linda: por Norte, con Manuel Solá Rubio; Sur, con Juan Solá Reche; Poniente, con Antonio Pérez Pérez, y Levante, con el resto de la finca; adjudicado al Estado por débitos de contribución de Antonio Soler Reche.

Ha sido tasado para la venta en 80 pesetas, con una renta graduada de 3 pesetas y 20 céntimos, que, capitalizada al 4 por 100 y deducido el 10 por 100 de Administración, asciende a 72 pesetas.

Tipo para la cuarta subasta, 44 pesetas.

Número 969 del inventario.—Un pedazo de tierra de riego que fué viña y hoy es labor de

secano, en el paraje de los Porteros, de un celemin del marco del país, equivalente a 1 área y 79 centiáreas.

Linda: por Norte, con río; Sur, con el mismo propietario; Poniente, con el barranco de Santa Cruz, y Levante, con Ramón Portero Lorenzo; adjudicado al Estado por débitos de contribución de Rafael Jiménez Rubio.

Ha sido tasado para la venta en 30 pesetas, con una renta graduada de 1 peseta y 20 céntimos, que, capitalizada al 4 por 100 y deducido el 10 por 100 de Administración, asciende a 27 pesetas.

Tipo para la cuarta subasta, 16 pesetas y 50 céntimos

Número 963 del inventario.—Un trozo de tierra de riego para el cultivo de cereales, en el pago de la Cruz Blanca, con 2 cuartillos de tierra del marco real, equivalentes a 2 áreas y 68 centiáreas.

Linda: por Norte, con el río Almanzora, y los demás vientos con el mismo propietario; adjudicado al Estado por débitos de contribución de Federico Liria Carrillo.

Ha sido tasado para la venta en 15 pesetas, con una renta graduada de 60 céntimos de peseta, que, capitalizada al 4 por 100 y deducido el 10 por 100 de Administración, asciende a 13 pesetas y 50 céntimos.

Tipo para la cuarta subasta, 8 pesetas y 25 céntimos.

Número 964 del inventario.—Un trance de tierra de riego para el cultivo de cereales, en el pago de los Porteros, con 5 celemines del marco del país, equivalentes a 8 áreas y 94 centiáreas.

Linda: por Norte, con Herederos de José Luis Carrillo; Sur, con Herederos de Lucas Pérez, y Levante y Poniente, con el resto de la finca.

Otro trance de tierra en el pago de Remacha, con 7 celemines y 2 cuartillos de riego, para el cultivo de cereales, y marco del país.

Linda: por Norte, con Castro Súnnez; Poniente, con Tomás Lucas Fernández; Levante, con acequia, y Sur, con el resto de la finca;